



RESOLUCIÓN CS Nº 211 / 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 24 de JUNIO de 2022

Expediente Nº 267/15.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Secretario General de la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Salta (ADIUNSa) eleva nómina de representantes paritarios por la parte GREMIAL ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR — SECTOR DOCENTE; y teniendo en cuenta que dicha Comisión continuará abordando temas contenidos en el Convenio Colectivo de Trabajo respectivo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 3º Sesión Ordinaria del 23 de junio de 2022)

RESUELVE:

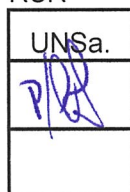
ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de los siguientes Representantes Paritarios (titulares y suplentes) por la parte GREMIAL ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR — SECTOR DOCENTE:

TITULARES	SUPLENTES
Elisabeth PAZ BURGOS- IEM Tartagal	Silvia GASPARINI- IEM Salta
Jorge RAMIREZ- Facultad de Cs. Exactas	maría Eugenia SUAREZ- Facultad de Humanidades
Diego MAITA- Facultad de Humanidades	
Pamela PEREZ- Facultad de Cs. Exactas	
Cecilia ESPINOZA - Facultad de Cs. Exactas	
Marcelo FIORI- Facultad de Cs. Exactas	
Hugo IRIARTE- Facultad de Cs. de la Salud	
Pablo KIRSCHBAUM- Facultad de Cs, Naturales	

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que, en ausencia de algún miembro titular, será reemplazado por cualquier miembro suplente de dicha nómina.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a: paritarios descriptos, ADIUNSa, Facultades, Institutos de Educación Media, Secretarías y Direcciones Generales. Cumplido resérvese en Secretaría de Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



CORR PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta